

REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 26

Siendo las 16:30 horas del día 4 de Mayo del 2012, se da inicio a la reunión N° 26 de carácter extraordinaria presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí y los Srs. Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumeró.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido H. Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación de la reunión de concejo.-

Al comenzar la reunión el Alcalde expone que atendido que hay una serie de críticas a la gestión, cosa que es hoy día muy generalizado, pues en general en todos lados existe un desencanto con toda la cosa pública y política, Hoy existe una pérdida tremenda de valores y un dejamiento respecto a la sociedad que queremos, o el país o ciudad que queremos.-

Esto se ve propiciado por las noticias que informan solo calamidades. Y esto tiene también una expresión local, lo cual es grave porque esto puede desencadenar en un descredito total del municipio.-

Una crítica que se hace es que al Alcalde no se le ve nunca, aunque esto tiene su responsabilidad el Depto. de relaciones públicas, también una fuerte crítica a la Secretaria del Alcalde, DOM y Vivienda, y también a los programas de Empleo.-

Al Departamento de Obras, por las luminarias públicas apagadas, o las veredas en mal estado, y una crítica de desidia hacia los funcionarios, quienes no atienden bien al lebulense, es decir una crítica fuerte al rol del funcionario.-

Agrega el Alcalde que se ha entrevistado con casi todos los funcionarios y ha tomado algunas decisiones.-

Lo de los funcionarios se debe a los bajos sueldos, a las malas oficinas, también a que la forma de pedir de parte de la comunidad no es la mejor, y a que el liderazgo hacia los jefatura también es criticable.-

Se tomó la decisión de cambiar a la Sra. Macrovia González, quien con el objeto de no agobiar al Alcalde la han hecho aparecer como un obstáculo, siendo que el 90% de las audiencias del Alcalde son peticiones que deberían atender Dideco.-

La Sra. Macrovia se trasladaría a la DIDECO, y la Srta. Lorena Ortiz quedaría como Secretaria del Alcaldía.-

Respecto a DIDECO, se menciona que la infraestructura es totalmente inospita .- y se tomó la decisión de sacar a DIDECO de ahí por tres meses, y mientras tanto remodelar la DIDECO, dejar una sala de espera y que los funcionarios tengan box de atención, no oficinas.-

Además se debe eliminar los desayunos delante de la gente.-

También se termina con los contratos para las asistentes sociales, por medias jornadas.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N°26 DE FECHA 04/05/2012

También se creará la unidad de seguridad ciudadana.- cuyo objetivo no es reemplazar a carabineros, sino mas bien colaborar con ellos, identificado los lugares en que son más frecuentes los delitos.- más vigilancia nocturna, acompañar a las víctimas de los delitos a perseguir a los que las comenten.- esta oficina estará a cargo de Marisol Lobos que está en la Omil.-

La Omil deberá ser potenciada y mejorada, la cual estará a cargo de Yamilet Delgado.- y la Asistencia Social quedará a cargo de Yessica Jaramillo, mientras María Elena Parra, quedará a cargo de Adultos Mayores.-

En el Depto. de Obras, en este Depto. es donde se ha tenido el problema que el Director de Obras se remite específicamente a lo que dice la ley y no contempla la ejecución de las obras como alumbrado Público, mantención de veredas, aseo ornato, áreas verdes, aguas lluvias, sedes Comunitarias También se dividirá el personal.-

La actual sección de ejecución de Obras, pasará a llamarse oficina de Administración de los Programas de Empleos.-

La DOM se trasladaría a las dependencias de Fomento Productivo, la nueva sección de Ejecución de Obras quedaría en la actual DOM junto con la administración de proyectos proempleos, y las dependencias de fomento Productivo se trasladarán a Latorre junto con PDTI y Vivienda, Egis y Jurídica se trasladará a calle Carrera con Pérez.-

Además vivienda estará a cargo de Néstor Matamala y Egis dependerá de vivienda, la idea que Jurídica este cerca de vivienda es también porque allí se necesita bastante.-

El Concejal Chamorro expone que se ha sabido que el ex funcionario Don Emilio de la Fuente, cuando se fue de la Oficina de vivienda está trabajando ahora para otra egis, como gestor inmobiliarios.-

El Concejal Peña expresa que efectivamente y el apoyaría una demanda en su contra pues estaría robando información.-

El Alcalde agrega que ha tenido quejas de la cámara de turismo respecto al encargado de turismo Pablo Bujohhtz y igualmente con el joven Henry Mendoza que también estaba encargado de asesorar a los microempresarios para presentar proyectos, pues es muy filosofo del sistema y no es capaz de llevar una idea aunque sea mala en un proyecto concreto.-

En otra área, se informa que la Srta. Colileo queda a cargo del Diseño de la Página web del municipio y se creará la Oficina Municipal de la transparencia que estará a cargo de ella, lo cual es aprobado por el concejo.-

Agrega que relaciones Públicas se está viendo que Danilo Neira quede a cargo allá y Williams Montaña quede como encargado de eventos y cultura.-

El Alcalde informa además que como jefe de gabinete, vendrá Don Carlos Sepúlveda .Agrega además que la Empresa Bosque Mar compró la Mina de Carvile y posteriormente se la vendió a Dannus, quien quiere abrirla y contratará 250 trabajadores pero los traerá de Curanilahue porque en Lebu no hay gente dispuesta a trabajar.-

A lo cual los Concejales Fuentealba y Chamorro expresa que no están de acuerdo.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N°26 DE FECHA 04/05/2012

La Concejala Valderas expresa que a ella no le encaja esta situación porque si ella está cesante y le ofrecen un trabajo aunque sea por el sueldo mínimo ella aceptaría.-

El Concejal Peña dice que en hombre hoy día en Lebu estamos casi en pleno empleo y el Concejal Venturelli menciona el caso de un empresario mediano que necesita trabajadores, ha puesto el aviso en la radio varias veces, y no llega nadie.-

El Concejal Hernán Gutiérrez expone que lo propuesto por el Alcalde le parece muy bien, y tiene el alcance que este Concejo últimamente no se le ha tomado en cuenta en los acuerdos y eso tiene que cambiar, ejemplo en la última cuenta pública es la única en que los concejales no opinaron, antes se hacía una entrevista que salía en el video, y eso la gente lo interpreta como quiere, pero sería bueno mejorar la gestión y ojala estos cambios ayuden a eso.-

El Alcalde expone también que las comisiones del Concejo tienen como Secretario el Jefe del Depto. respectivo y eso no ha funcionado nunca.-

El Concejal Cristian Peña expresa que el problema es que los funcionarios se asustan cuando aparece un Concejal y a veces incluso lo solicitado no se hace porque lo pide el concejal y no el Alcalde.- a él le ha pasado, incluso piensa que se va a conseguir más si no se mete. Aunque él nunca ha estado tratando de conseguir cosas para beneficiarse políticamente.

El Concejal Fuentealba expresa que él ha tenido la experiencia inversa, pues los funcionarios siempre lo han ayudado cada vez que lo ha requerido.-

El Alcalde expresa que él no tiene problema en que los concejales intervengan pero es cierto que hay algunos jefes de Departamento que son un poco celosos en este tema.-

El Concejal Peña expresa que él especialmente con el Dideco no ha tenido ninguna llegada, ha llevado 20 casos y no han solucionado ninguno.-

La Concejala Valderas propone que en las próximas reuniones de Concejo se citen a los jefes, uno cada vez, para analizar estos temas.-

El Concejal Fuentealba expresa que él propone citarlos a todos juntos y conversar el tema todos juntos.-

Sin más que tratar se da término la reunión siendo las 19:00 horas.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N°26 DE FECHA 04/05/2012

CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE

CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL

HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO